

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADERAS PRECIOSAS DE EXPORTACION S.A. MADEPEX.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del año 2017, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Joaquín Orrantía 1-11 y 1-2 y Leopoldo Vinuesa, se instala la junta general de accionistas de MADERAS PRECIOSAS DE EXPORTACION S.A. MADEPEX, con la presencia del Sr. Orlando Enrique Pesantes Caputi quien actuara de secretario de la misma, el Señor Wated Aparicio Alberto Miguel, consulta si la celebración de esta junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías y el estatuto oficial de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver respecto al informe presentado por el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio del año 2017.
- 2.- Conocer acerca del informe de la comisaria sobre el ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias y sus correspondientes anexos explicativos del ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del capital de la misma, los accionistas aceptan la celebración del mencionado orden del día. Se da marcha la sesión a las 15H30 pm bajo la presidencia de la Sra. Correia Jaime María Verónica, propietario de 400 acciones; el Señor Wated Aparicio Alberto Miguel propietaria de 400 acciones todas ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad.

A continuación la Presidenta, Sra. Correia Jaime María Verónica, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día propuestos, por lo que la Junta General unánime resuelve.

- 1.- Leído que fue el informe presentado por el Señor Wated Aparicio Alberto Miguel, Gerente General, correspondiente a su Administración durante el ejercicio del año 2017, este es aprobado por unanimidad.
- 2.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria, relativo al año 2017, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba en todas sus partes.
- 3.- Se somete a consideración de la Junta, el Balance, el Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2017, los mismos que tienen aprobación unánime. Con Respecto a este punto se recuerda a la Junta General que el ejercicio económico del año 2017 no presenta ningún movimiento.

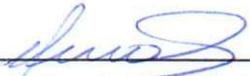
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta: 1.- El Informe presentado por el C.P.A. Comisario. Documento que ha sido puesto en consideración de los accionistas con al menos dos semanas de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resueltos los puntos constantes en el orden del día para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, la Presidenta Sra. Correia Jaime María Verónica concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

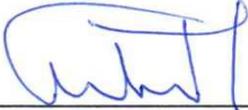
Reinstalada la sesión se da lectura a l acta, la misma que la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión a las 17H00 pm.

Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto la presidenta, Sra. Correia Jaime María Verónica, la Gerente General, Sr. Wated Aparicio Alberto Miguel, y el secretario, Sr. Orlando Enrique Pesantes Caputi, que certifica.



Sra. Correia Jaime María Verónica
Presidenta



Sr. Wated Aparicio Alberto Miguel
Gerente General



Sr. Orlando Enrique Pesantes Caputi
Secretario

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADERAS PRECIOSAS DE EXPORTACION S.A. MADEPEX.

Señores:

MADERAS PRECIOSAS DE EXPORTACION S.A. MADEPEX.

Ciudad.-

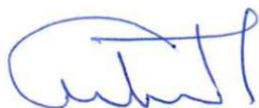
Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los reglamentos y la Ley de Compañías, así como en los Estatutos de la Empresa, cúpleme informarles, en las presentes memorias, el estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Activo y Pasivo y Anexos correspondientes al ejercicio económico al año 2017 provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad también adjunto el informe presentado del señor Comisario, relacionado con los procedimientos contables y administrativo de esta empresa.

De Enero a Diciembre del 2017, la sociedad ha revelado todos los activos y pasivos reales tales como los documentos y cuenta a cobrar, a cargo de clientes representan créditos validos a favor de la empresa. La administración ha cumplido fielmente las disposiciones de la junta General, no hubo litigio legal de ninguna índole, los Libros Contables se encuentran en orden y al día, Tal como ustedes pueden verificar.

Mucho agradece se sirvan estudiar los documentos antes mencionados y resolver lo que estimeren conveniente.

Atentamente,



Wated Aparicio Alberto Miguel
Gerente General